



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

CMP -1.3 Control Interno- 001- 2020

0126

06 FEB 2020

Doctor
LUIS GUILLERMO GARCIA RAMIREZ
Asesor de Control Interno
Alcaldía Municipal de Pereira.
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **5370-2020**

Fecha: 06/02/2020-16:29:17

Recibido por: DAVINSON ANDRES BLANDON MARIN

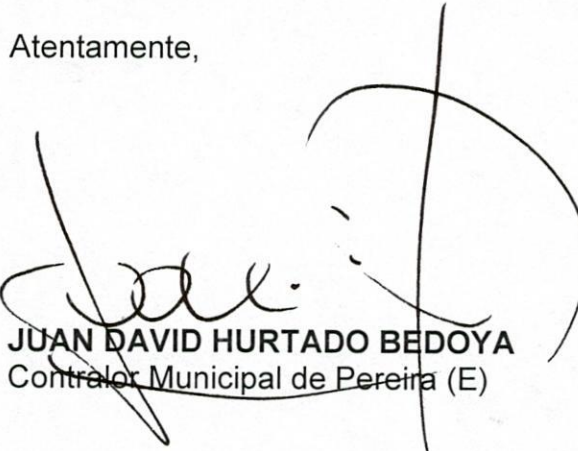
Destino: 0160 Oficina Asesora de Control Interno

Anexos: 14 FOLIOS

ASUNTO: Asunto: Remisión informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable, vigencia 2019

Dando respuesta a su oficio con radicado No. 0101 del 28 de Enero de 2020 y de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 193 de 2016 y las demás inherentes al proceso Contable, le allegamos informe de evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2019, para los fines pertinentes.

Atentamente,


JUAN DAVID HURTADO BEDOYA
Contralor Municipal de Pereira (E)

Handwritten signature/initials

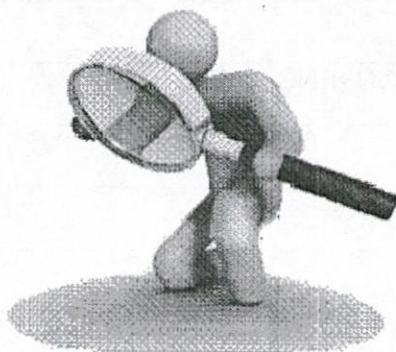


CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	1 de 13

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA OFICINA DE CONTROL INTERNO



EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE (SCIC) DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA A DICIEMBRE 30 DE 2019.

PEREIRA, ENERO 30 DE 2020

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA			
	INFORME DE AUDITORIA			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
	FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	2 de 13

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CLIENTE	3
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3
5. METODOLOGÍA	4
6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (ENCUESTA CGN)	5
6.1 POLÍTICA CONTABLE	6
6.2 POLÍTICA OPERACIONAL	6
6.3 RECONOCIMIENTO	8
6.4 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	10
6.5 RENDICIÓN DE CUENTAS	10
6.6 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	11
7. ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS	12
8. CONCLUSIONES	13
9 RECOMENDACIONES	14

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA			
	INFORME DE AUDITORIA			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
	FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	3 de 13

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA VIGENCIA 2019

El presente informe evalúa el desarrollo del control interno contable de la entidad, teniendo como base los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento. De igual manera las actividades de elaboración de estados contables y demás informes, análisis e interpretación de la información de la etapa de revelación y las demás acciones de control que se hayan implementado en la Contraloría para el mejoramiento continuo del proceso contable.

Para la correcta elaboración de este informe se tomó como base la Resolución N°193 de mayo de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación, la cual establece el procedimiento de control interno contable y la forma en la cual se debe rendir el informe anual al ente de control.

1. OBJETIVO: Realizar evaluación independiente al Sistema de Control Interno Contable SCIC de la Contraloría Municipal de Pereira al cierre de la vigencia 2019.

2. ALCANCE: La evaluación realizada por la Asesoría de Control Interno, se centró en el sistema de respaldo del SCIC, procedimientos financieros, soportes de los registros contables y en el cumplimiento de los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación. El análisis del sistema de control interno contable, comprendió periodo: del 1 de enero al 30 de diciembre de 2019.

3. CLIENTE: El cliente de la evaluación, es la Contraloría Municipal de Pereira, Despacho Subcontraloría y el área financiera que incluye Contabilidad, Presupuesto y Tesorería.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Las siguientes, son algunas de las normas y lineamientos tenidos en cuenta para efectos de elaborar este informe.

- Régimen de Contabilidad Pública y demás normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 193 de mayo de 2016, de la Contaduría General de la Nación, que adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la citada entidad.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA			
	INFORME DE AUDITORIA			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
	FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	4 de 13

- Resolución 364 del 29 de diciembre de 2017 Contraloría Municipal de Pereira
- Decreto 1599 de 2005, Manual de Implementación del Modelo estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI- Actualizado por el Decreto 943 DE 2014, Derogado por el Decreto 1083 de 2015, Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno.
- Ley 594 de 2000. (Ley General de Archivos).
- Resolución 693 del 06 de diciembre de 2016
- Resolución 484 de 2017 se modifica el anexo de la resolución 533 de 2015, en lo relacionado con las Normas para el reconocimiento Medición, Revelación y presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

5. METODOLOGÍA: Para el logro del objetivo propuesto, se realizaron las siguientes actividades:

- Se solicitaron los informes generados por el área de contabilidad, durante la vigencia auditada.
- Seguimiento al informe de evaluación del SCIC 2018 y 2019 en el cual quedaron algunas observaciones al proceso.
- Se realizaron entrevistas a los encargados del área Financiera que participan en el proceso Contable. (Contador y Tesorera).
- Se llevó a cabo seguimiento al manejo de los fondos de Caja Menor.
- Se revisaron selectivamente algunos documentos soportes de comprobantes de contabilidad, conciliaciones bancarias, libros auxiliares de contabilidad, entre otros.
- Para la evaluación del Control Interno Contable se realizó el cuestionario de calificación de control interno contable, con este insumo y las demás actividades realizadas durante la vigencia, la Oficina de Control Interno realizó una verificación de la información suministrada, dando como resultado una calificación y un concepto.
- Los rangos de interpretación de las calificaciones o resultados obtenidos de la evaluación del control interno contable, establecidos por la Contaduría General de la Nación, son los siguientes, de conformidad con la Resolución 193 mayo de 2016, de la Contaduría General de la Nación:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA			
	INFORME DE AUDITORIA			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
	FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	5 de 13

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 CALIFICACION 3.0	DEFICIENTE
3.0 CALIFICACION 4.0	ADECUADO
4.0 CALIFICACION 5.0	EFICIENTE

El criterio aplicado en la calificación al estado y materialización de los riesgos a las variables analizadas, correspondió a los siguientes parámetros de medición del nivel del riesgo.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (ENCUESTA CGN)

Con base en lo establecido en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, que determina que las Oficinas de Control Interno o quien hace sus veces debe verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido, esta dependencia procedió a evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Contraloría Municipal de Pereira.

Este informe presenta la Evaluación del Control Interno Contable para la vigencia 2019, con el objetivo de verificar la efectividad de los controles establecidos al interior de la Contraloría Municipal de Pereira, el seguimiento y la verificación en el Sistema de Control Interno, de acuerdo con lo señalado en la Resolución No. 193 de mayo de 2016, que establece el marco normativo para el Control Interno Contable.

La Asesoría de Control Interno, presenta un informe detallado de la evaluación de las actividades encaminadas a rendir cuenta sobre el estado del Control Interno contable, a través de la metodología establecida por la Contaduría General de la Nación y dentro de la siguiente estructura. Se revisó la matriz de la evaluación al Control Interno Contable, dando como resultado lo siguiente:

De acuerdo con este anexo se dará la siguiente calificación:

EXISTENCIA	
RESPUESTA	VALOR
SI	0.3
PARCIALMENTE	0.18
NO	0.6

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA			
	INFORME DE AUDITORIA			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
	FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	6 de 13

EFECTIVIDAD	
RESPUESTA	VALOR
SI	0.7
PARCIALMENTE	0.42
NO	0.14

6.1 En cuanto a las políticas contables

POLÍTICAS	CALIFICACION
¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	0.30

En esta etapa de políticas contables la Calificación es **0.30** ya que las mismas se han socializado y aplicado, respondiendo a la naturaleza de la entidad y propenden por la presentación fiel de la información financiera. El manual de las políticas contables se enmarcado en la Resolución 364 de 29 de diciembre de 2017 entre otras.

6.2 En cuanto a las políticas de operación:

POLÍTICAS	CALIFICACION
¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	0.30
¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	0.30
¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	0.30

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA			
	INFORME DE AUDITORIA			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
	FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	7 de 13

¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes; a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	0.30
¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	0.30
¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	0.30
¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	0.30
¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	0.30
¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	0.30

En esta etapa la calificación fue 0.30, esto sustentado en que los bienes físicos se encuentran individualizados, presentándose cruce de información entre las áreas competentes y se verifica la existencia de activos y pasivos.

6.3 Reconocimiento

6.3.1 Identificación

¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	0.18
¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	0.30
¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	0.30

En esta etapa la calificación es de 0.26 ya que está en proceso la elaboración de los flujogramas.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA			
	INFORME DE AUDITORIA			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
	FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	8 de 13

6.3.2 Clasificación

¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	0.30
¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	0.30

En esta etapa de clasificación la calificación es de 0.30, ya que se aplica la normatividad vigente.

6.3.3 Registro

¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	0.30
¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	0.30
¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	0.30
¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	0.30
¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	0.30

En esta etapa de registro la calificación es de 0.30, ya que se cuenta con un software contable y financiero el cual permite en forma integrada la información entre áreas.

6.3.4 Medición

¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	0.30
---	------

En esta etapa de Medición la calificación es de 0.30, ya que todas las operaciones contables y financieras de la entidad, se encuentran enmarcadas en el Manual de Políticas Contables.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA			
	INFORME DE AUDITORIA			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
	FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	9 de 13

6.3.5 Medición Posterior

¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	0.30
¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	0.30

En esta etapa de medición posterior la calificación es de 0.30, esto debido a que en el manual de políticas contables se establecen las bases y criterios de medición, existe el capítulo de depreciación y el cálculo del deterioro los cuales los arroja el sistema automáticamente y se les hace seguimiento trimestral.

6.4. Presentación de Estados Financieros

¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	0.30
¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	0.30
¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	0.30
¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	0.30

En esta etapa de presentación de los Estados Financieros la calificación es de 0.30, esto sustentado en la veracidad y oportunidad de los estados financieros de la Entidad, los mismos que son publicados de forma trimestral en la página web de la entidad. De igual manera los libros de contabilidad coinciden con las cifras entregadas en los Estados Financieros.

6.5 Rendición de Cuentas

¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	0.30
---	------

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA			
	INFORME DE AUDITORIA			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
	FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	10 de 13

En esta etapa de Rendición de Cuentas la calificación es de 0.30, esto debido a que la entidad reporta información a la Contaduría General de la Nación en forma trimestral de acuerdo con la exigencia de la Ley.

6.6 Administración del Riesgo Contable

¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	0.30
¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	0.30
¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	0.30
¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	0.30

En esta etapa de Administración del Riesgo Contable la calificación es de 0.30, ya que la Contraloría cuenta con un Mapa de Riesgos institucionales y de corrupción, donde se identifican los posibles riesgos de índole contable y se monitorea los mismos en forma semestral. En el Mapa de riesgos se identifica el impacto de los riesgos de índole contable

Dentro del programa de Capacitación del personal (PIC) para la vigencia 2019, los funcionarios y contratistas involucrados en las áreas contable y administrativas, se les capacitó en temas varios y en especial a los responsables del área financiera en el manejo optimo del aplicativo financiero, a fin de optimizar los recursos existentes.

Finalizada la revisión al proceso Contable de la Contraloría Municipal de Pereira de acuerdo al Marco de referencia del proceso Contable, la calificación obtenida a diciembre 30 de 2019 fue de **4.89, EFICIENTE**

MÁXIMO A OBTENER	5
Total preguntas	32
Puntaje obtenido	31.32
Porcentaje obtenido	0.98
CALIFICACIÓN	4.89



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	11 de 13

7. ASPECTOS POSITIVOS

Es importante resaltar que el resultado fue **EFICIENTE** (4.89), respecto al año anterior (4.88) una variación de 0.01 favorable, dentro del rango de interpretación de las calificaciones, se puede observar que la entidad está aplicando los procedimientos establecidos en el Manual de Políticas Contables y del régimen de Contabilidad Pública.

Todos los hechos económicos, financieros realizados al interior de la Contraloría Municipal de Pereira, fueron debidamente canalizados al proceso contable. De igual forma el trabajo en equipo hace que haya una adecuada estructuración e integralidad de toda la información hacia el proceso.

8. CONCLUSIONES GENERALES

Se evidencia avance en los procedimientos exigidos por la nueva normatividad y aunque no se encuentran todos finalizados, se tiene la certeza del avance y compromiso del personal involucrado en el proceso contable.

El programa Contable denominado GEMINUS, ha permitido en forma integrada la información entre las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, Recursos Humanos (nomina) y Bienes. A la fecha este sistema se encuentra en proceso de adaptación y ajuste en la marcha del aplicativo.

Los bienes de la Contraloría Municipal de Pereira, se encuentran verificados, actualizados e identificados de forma individual y se manejan a través del Sistema de inventarios.

Se pudo evidenciar que la Tesorería registra en forma oportuna, actas de conciliación entre áreas, informes de caja menor con los soportes respectivos y debidamente documentados. En lo relacionado con el Plan Anualizado de caja, este se realizó en forma mensual y acorde a la normatividad vigente.

De acuerdo a lo expresado por el profesional de Contabilidad y Presupuesto, la depuración es permanente y oportuna de las cuentas del balance.

Si bien es cierto existe un Manual de Procesos y procedimientos en el cual se identifican los niveles de responsabilidad de cada uno los procesos misionales y de apoyo, los procedimientos contables no están documentados con los respectivos flujogramas.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

INFORME DE AUDITORIA

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	12 de 13

No se pudo dar un concepto del informe del PAC al cierre diciembre 31 de 2019 debido a que estaba en proceso.

El manual de procesos y procedimientos que se encuentra publicado en la Intranet se encuentra desactualizado como es el caso denominado Manejo del Plan de Compras que a la fecha es Plan Anual de Adquisiciones con vigencia de febrero de 2012. De igual manera se encuentra el Manual de Procesos y Procedimientos desactualizado en su versión, ejemplo: Manejo de almacén e Inventarios última actualización 09 de octubre de 2015. Evaluación de proveedores última actualización 09 de febrero de 2012.

El procedimiento de pagos e ingresos se encuentra desactualizado en su versión, toda vez que su última actualización fue el 16 de marzo de 2016 bajo otra administración.

9. RECOMENDACIONES GENERALES

Dar continuidad en la promoción de fomentar y promover la cultura de autocontrol por parte de los involucrados en el proceso contable.

Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de archivo, con el fin de poder realizar en forma oportuna la transferencia documental en el área Contable.

Como medida preventiva y ejercicio el control interno, se debe revisar el procedimiento contable establecido por la entidad y si amerita, ajustarlo y/o modificarlo de acuerdo a la normatividad vigente.

Hacer partícipe activo, como órgano asesor, el Comité de Sostenibilidad Contable con el fin de realizar oportunamente depuración de saldos y apoyo en la toma de decisiones.

Documentar, procedimientos en el área contable, atendiendo recomendación de la CGN, Modelo estándar de procedimientos para la sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública- Control asociados al proceso Contable.

Es importante actualizar el Manual de procesos y procedimientos en su contenido y en su versión, ya que es una herramienta de vital importancia para las actividades propias de cada cargo.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA			
	INFORME DE AUDITORIA			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINA
	FO 1.2.2.2- 23	03-02-2012	3.0	13 de 13

Generar indicadores de gestión contable y financiera, con el fin de que sirvan de base para la toma de decisiones.

De acuerdo a la dinámica de las normas contables, es necesario que todo el personal adscrito al área Contable y Financiera reciba capacitaciones que puedan mejorar el ejercicio de sus funciones.

Realizar revisión de los procedimientos contables y financieros con el fin de que se actualicen de acuerdo a la normatividad vigente,

Es importante tener en cuenta que al elaborar los flujogramas de los procedimientos contables y financieros, permitirían conocer el punto de inicio y el punto final del proceso, identificar las actividades o sub procesos dentro de cada paso del proceso general, teniendo en cuenta su orden cronológico. De igual manera constituye una excelente referencia para establecer mecanismos de control y medición de los procesos, así como de los objetivos concretos para las distintas operaciones llevadas a cabo.

Atentamente,



MARTHA LUCÍA GIL GARCÍA
Asesora de Control Interno

Proyectó: Ana María Giraldo
Contador Público

|

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0.30	La Contraloría Municipal de Pereira tiene definidas las políticas contables aplicables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económico, soportado en el Manual de Políticas y adoptado mediante, Resolución 364 de 29 de diciembre de 2017.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0.18	El proceso Contable se socializa mediante reuniones programadas y realizadas por el Comité de Sostenibilidad Contable en el cual se tratan temas relacionados con la situación financiera y contable de la entidad, inventario de bienes, bajas, saneamiento de cuentas, registros contables, compras, conceptos técnicos y depreciaciones. El Comité de Sostenibilidad Contable se encuentra reglado mediante Resolución No. 138 del 22 de mayo del 2012. Se evidencian actas de reunión de Comité de Sostenibilidad de la vigencia 2019, debidamente documentadas.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	SI	0.18	Las políticas se aplican a las operaciones financieras y contables realizadas por parte de los que intervienen en el proceso contable.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI	0.18	Manual de políticas de contabilidad pública responden a la naturaleza de la entidad acorde a lo establecido en la normatividad vigente.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI	0.18	La información financiera cumple con todas las políticas contables.
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0.30	Se cuenta con un procedimiento para el seguimiento al cumplimiento a los planes de mejoramiento producto de auditorías internas de gestión y las que realiza el equipo a los entes de Control, manual de Procesos y procedimientos, Guía Territorial, seguimiento al plan de corrupción entre otros.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	SI	0.35	Todos los instrumentos se encuentran debidamente publicados en la página Web de la entidad.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	SI	0.35	De acuerdo a Circular No. 02 de 2017 se monitorea el avance de los Planes de mejoramiento Internos, se elabora informe por parte de Control Interno y se publican en intranet. Los planes de mejoramiento externos producto de auditorías a los sujetos de Control, previa programación en el PGA se evalúa por la Dirección Técnica de Auditorías su cumplimiento y se socializa los resultados.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	0.30	La Contraloría cuenta con un Manual de procesos y procedimientos debidamente aprobado y adoptado
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0.23	Todos los instrumentos se encuentran debidamente publicados en la página Web de la entidad.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	SI	0.23	Se tiene unas normas establecidas expedidas por el Ministerio de Hacienda Pública.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	SI	0.23	Resoluciones, Manual de proceso y procedimientos, Manual de Políticas Contables.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la	Ex	SI	0.30	Las políticas orientadas al ejercicio Contable y financiero están direccionadas en el Manual de Políticas
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0.35	Todos los instrumentos se encuentran debidamente publicados en la página Web de la entidad. Cuando ingresa algún elemento se le hace actualización al inventario mediante el programa Geminus adscrito al área de bienes y servicios.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	SI	0.35	según lo reportado por el area de Bienes y Servicios , cada 6 meses se hace verificación general del inventario físico de la Contraloría .Contablemente los bienes se encuentran debidamente individualizados y en poder de cada funcionario.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	SI	0.30	En el manual de políticas contables se definen algunas cuentas conciliables, las cuales está definidas entre las áreas de Recursos Humanos, Tesorería y Contabilidad y Presupuesto.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0.35	Todas las actividades inherentes a los cargos desempeñados por los funcionarios de la entidad , se lleva a cabo por oficios , correos electrónicos y reuniones de Comité Directivo.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	SI	0.35	Se verifican con los registros documentales.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	SI	0.30	Dentro del manual de funciones se determina el alcance y el nivel de responsabilidades de cada uno de los procesos misionales y de apoyo.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0.35	Todas las novedades surgidas en el área Contable, se socializan en Comités de Saneamiento Contable.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0.35	Se verifica con los registros contables.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0.30	Los Informes de Ley exigidos por la Auditoría General de la República, la DIAN, y la Contraloría General de la Nación, cumplen con los lineamientos establecidos por estos entes de Control y vigilancia dentro del ejercicio Contable y Financiero.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0.35	Envío página web de la Contraloría Municipal de Pereira. Y la Contraloría General de la Nación .
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0.35	Se cumple con los Informes mensuales , trimestrales, semestrales y anuales.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	0.30	Anualmente se determina mediante un instructivo el cierre operacional y contable de la entidad. El resultado del comportamiento contable y financiero es remitido a los entes de Control mediante rendición de cuentas de cada vigencia .
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0.35	Todas las actividades ejecutadas por la Tesorería, Recursos Humanos y Bienes y servicios se documentan en actas de Conciliación.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	SI	0.35	El proceso de ejecución de los procesos misionales, asesorías y de apoyo, están registradas en el manual de Procesos y procedimientos y consolidados en informes finales de gestión.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	SI	0.30	El área de Bienes y servicios tiene definido dentro de sus procedimientos, el identificar los bienes asignados en forma individualizada. Control y actualización que se ejerce en forma selectiva y esporádica.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0.35	Mediante un informe de adquisiciones que presenta el responsable de bienes e informes de conciliación
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	SI	0.35	Informes que involucran el área de Bienes, Tesorería, Recursos Humanos.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	0.30	Se cuenta procedimientos que son de conocimiento general en lo rdepuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información. Caso concreto la depuración y Conciliación que lleva a cabo Contabilidad y Presupuesto con las áreas de Bienes y Servicios y Sistemas.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0.23	Se determina mediante actas de bajas que avala el comité de sostenibilidad contable.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	SI	0.23	Se revisan las cuentas aleatoriamente.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	SI	0.23	Se consolida la información trimestralmente y se reporta el informe a la Contaduría General de la Nación.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE					
RECONOCIMIENTO					
	IDENTIFICACIÓN	TIPO		TOTAL	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	PARCIALMENTE	0.18	La entidad cuenta con el Manual de procesos y procedimientos en el cual se evidencian algunos procedimientos relacionados, los mismos que no están definidos por flujograma del área contable. No hay flujograma. De igual manera este Manual se encuentra desactualizado.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0.35	Los proveedores de la Entidad para el reporte de la información contable son los siguientes: DIAN, Contadurías General de la Nación y Comunidad en General.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0.35	Se han identificado mediante documentación relacionada con facturas, contratos, compromiso presupuestal, CDP
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	SI	0.30	De acuerdo a la Resolución 364 del 29 de diciembre de 2017, Políticas Contables de la Contraloría Municipal.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	SI	0.35	La entidad aplica las normas de acuerdo al Manual de políticas con el ánimo de hacer el registro confiable a la parte contable y presupuestal.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	NO	0.07	No se aplica baja en cuentas.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0.30	Resolución 533 de 2015 régimen de contabilidad pública y manual de políticas contables resolución 364 del 29 de diciembre de 2017
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	SI	0.70	Se reconocen los hechos económicos están definidos mediante el proceso de causación.
CLASIFICACIÓN					
		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0.30	La contraloría aplica para este periodo la normatividad aplicable al régimen de contabilidad pública Resolución 533 de 2015.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	SI	0.70	Actualizaciones cada vez que salen modificaciones al plan general de contabilidad pública.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0.30	Mediante el sistema Geminus se elaboran por medio de comprobantes de contabilidad los registros de los hechos económicos. Soportados en los procedimientos contables y el manual de políticas
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0.70	Se da cumplimiento al manual de políticas contables teniendo en cuenta las diferentes etapas del proceso contable Reconocimiento : identificación y clasificación de la información.
REGISTRO					
		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0.30	Los hechos economicos se contabilizan mediante el principio de causacion.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI	0.35	Se verifican y se registran contablemente todas las operaciones generadas en el programa GEMINUS y se enumeran en forma consecutiva conservando la fecha de registro.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI	0.35	Se verifican mediante conciliaciones , y se verifican en el sistema . El software tiene un orden cronologico.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0.30	Cada registro cuenta con el soporte fisico para determinar sus cifras.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	SI	0.35	Todos los registro cuenta con el soporte digital, se debe adjuntar los soportes de acuerdo al manual operativo. El cual es revisado unas vez se aprueba el registro contable.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	SI	0.35	Los documentos soporte son guardados en forma digital backup. Y son llevados al archivo permanente central para su custodia.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0.30	El sistema geminus se elaboran por medio de comprobantes de contabilidad los registros de los hechos economicos.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	SI	0.35	En el sistema GEMINUS los realiza de manera cronologica conservando la fecha de registro.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI	0.35	Los comprobantes se encuentran parametrizados con una numeracion consecutiva para cada uno de los modulos.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0.30	El sistema GEMINUS genera , consolida y almacena los libros y se conservan en medio fisico de acuerdo a los procedimientos establecidos.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	SI	0.35	Se cuenta con los comprobantes que el sistema genera tales como recibos de caja, movimientos que se ven reflejados en el sistema contable y generan el insumo para el registro en los libros de contabilidad.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	SI	0.35	El area financiera realiza el proceso de conciliación acorde a la situacion real y cualquier novedad que se presente, es conciliada con las areas involucradas en este proceso.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0.30	Al elaborarse los informes internos y externos, se verifica que los registros esten completos.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	SI	0.35	Este mecanismo se realiza en forma permanentemente por el funcionario asignado para tal fin.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI	0.35	La informacion generada y presentada , corresponde fielmente a los lineamientos establecidos por la Contaduria General de la Nación.
	MEDICIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0.30	Resolucion 533 de 2015 y a los estados financieros de apertura (ESFA).
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0.35	Cualquier novedad dentro del proceso contable y financiero es socializado en Comité de Sostenibilidad Contable , previa citación de sus integrantes.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	SI	0.35	El marco normativo aplicable en el proceso está fijado en la Resolucion 533 de 2015 establece el cumplimiento normativo.
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	SI	0.30	Este proceso está determinado por las políticas contables y parametrizado en el sistema.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	SI	0.23	Al incluir cualquier elemento se tiene preestablecido el tiempo de depreciación metodo lineal pag 72 Manual de políticas contables.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	SI	0.23	El area de bienes y servicios realiza depreciación de bienes en forma periodica cada 3 meses como se establece en la pagina 69, numeral que trata de propiedad planta y equipo depreciación y revision periodica cada 3 meses.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	SI	0.23	Una vez identificadas las bajas de bienes que por su vida util ya perdieron su valor comercial, se informa de la situacion al Comité de Sostenibilidad Contable para el tramite correspondiente.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	SI	0.30	Los criterios medición de cada uno de los elementos de los estados financieros, está establecidos en el Manual de Políticas contables resolución 533 de 2015 relacionada con las bases y criterios de medicion.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0.14	Manual de políticas y a las normas de CGN.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	SI	0.14	Manual de políticas y a las normas de CGN.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0.14	En el manual de políticas se establece la medicion posterior de las partidas contables, según lo señalado en la Resolución 533 de 2015.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	SI	0.14	Se realiza el proceso de conciliación en forma oportuna.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	SI	0.14	Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable mediante actas de mediciones .
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS					OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0.30	Se da cumplimiento conforme a las normas contables con objetividad , claridad y oportunidad.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0.18	La entidad cuenta políticas contables para la divulgación de los estados financieros.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0.18	Se cumple a cabalidad con la divulgacion de los estados financieros principalmente cuando se presentan los informes para los entes de control y entidades descentralizadas.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	SI	0.18	Los estados Financieros son tenidos en cuenta para la revisión que hace anualmente la Auditoria General de la Republica y en lo presupuestal para la toma de decisiones y lo contable para la rendicion de informes.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI	0.18	Al finalizar cada vigencia se elaboran los informes financieros y se publican en la intranet en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 .
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0.30	Las cifras contenidas en los libros coinciden con los estados financieros.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI	0.70	De acuerdo al ejercicio del control y el autocontrol que se ejerce en el area Contable , el profesional asignado para tal fin , verifica los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0.30	Como una fortaleza , la entidad cuenta con un sistema GEMINUS, el cual le permite generar informes financieros con exactitud y oportunidad. De igual manera permite entre las areas de Tesoreria, Contabilidad, Presupuesto y Talento Humano parametrizar sus indicadores que sirvan de base para la toma de decisiones. La generación de indicadores que arroja el aplicativo esta en proceso.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	Está en proceso con la integralidad del software financiero el monitoreo y generación de indicadores financieros y su documentación.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	PARCIALMENTE	0.21	Actualmente se encuentra en etapa de ejecución y operación, pero a la fecha no hay indicadores para realizar seguimiento.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	SI	0.30	En las notas a los estados financieros se revelan los analisis e interpretaciones que facilitan su compresion .
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	SI	0.14	Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	SI	0.14	El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	SI	0.14	Segun lo expuesto por el profesional de Contabilidad y Presupuesto, se llevó a cabo el comparativo trimestralmente Periodo 2018 vs 2019, de los estados financieros al cierre de la vigencia .
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	SI	0.14	Las notas en los informes financieros explican la metodologia utilizada por la entidad para la preparacion de la informacion contable.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	SI	0.14	Antes de enviar los informes requeridos por los diferentes usuarios que la requeiren , estos son certificados, validados previa conciliacion de los mismos.
RENDICIÓN DE CUENTAS					
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	SI	0.30	La información Financiera requerida por los diferentes organos de control y vigilancia se prepara con total transparencia y oportunidad para su remisión a la Auditoria General de la Nacion y al Municipio de Pereira entre otros.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	SI	0.35	La informacion generada por la entidad es consistente con la presentada en la rendicion de cuentas. Prueba de esto, se ve reflejado en los resutados de la Auditoria a la cuenta en cada vigencia al fenecer la cuenta.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	SI	0.35	La rendicion de cuentas se encuentra diseñada para una compresion facil y clara a todos los usuarios de la informacion.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE					
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de indole contable?	Ex	SI	0.30	Cada uno de los procesos cuenta con un mapa de Riesgos Institucional y los de Corrupción , los mismos que son monitoreados por la Asesoría de Control Interno y al evaluarse se elaboran los indicadores de gestión.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	SI	0.70	Los informes que elabora Control Interno , son evidencias de la gestion de cada area. Y los informes Financieros como arqueos de caja menor, requerimientos de planes de Acción , evaluaciones de Austeridad en el gasto entre otros .

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0.30	Se evalua en forma permanente por Control Interno los mapas de riesgos y se consolidan en el tablero de indicadores.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	SI	0.18	Cada novedad encontrada en el manejo de los riesgos de índole contable, se tratan con oportunidad . Aunque rara vez se pesentan novedades contables.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	SI	0.18	De acuerdo a circular No. 02 de 2017 , estos riesgos se monitorean en forma semestral y cuatrimestral. Ver informes.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	SI	0.18	El mapa de riesgos identifica los controles de los riesgos de índole contable.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	SI	0.18	Se cumple a cabalidad lo establecido con la Circular No 02 de 2017 y la Asesoría de Control Intero requiere en forma permanente los resportes para evaluar y generar indicadores de Gestion .
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	0.30	En general el recurso humano con que cuenta la Contraloría Municipal de Pereira posee las capacidades académicas para desempeñar las labores asignadas y más concretamente en el área Financiera.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	SI	0.70	De acuerdo a lo establecido en el Plan Integral de Capacitación PIC de cada vigencia la entidad capacita el recurso humano de la entidad de acuerdo a sus necesidades .
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	SI	0.30	Exigibilidades a nivel administrativo operacional y contable.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	SI	0.35	El área de Talento Humano dentro de su informe de gestión reporta el avance del PIC en forma semestral.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	SI	0.35	El PIC es elaborado de acuerdo a necesidades sentidas de cada área , es por ello que los programas de capacitaciones programados y ejecutados apuntan al mejoramiento continuo de competencias y habilidades.
TOTAL				31.32	

MÁXIMO A OBTENER	5
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	31.32
Porcentaje obtenido	0.98
Calificación	4.89